



**58º PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA  
ASAMBLEA GENERAL**

**SEGUNDA COMISIÓN**

**Intervención del Uruguay en nombre del MERCOSUR, Bolivia y Chile**

**Tema 95 del programa: “Ejecución del Programa 21, del Plan para su ulterior ejecución  
y aplicación de las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo  
Sostenible”**

---

**SECOND COMITEE**

**Statement by the delegation of Uruguay to the United Nations  
On behalf of MERCOSUR, Bolivia and Chile**

**Agenda item 95: “Implementation of Agenda 21, the Programme for Further  
Implementation of Agenda 21 and the outcomes of the World Summit on Sustainable  
Development”**

**New York, October 20<sup>th</sup>, 2003**

SR. PRESIDENTE

TENGO EL HONOR DE HABLAR EN NOMBRE DE LOS PAISES MIEMBROS DEL MERCOSUR, ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY Y DE LOS PAISES ASOCIADOS BOLIVIA Y CHILE EN RELACION AL TEMA 95 DE LA AGENDA TITULADO IMPLEMENTACION DE LA AGENDA 21.

LOS PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR ESTAMOS FIRMEMENTE COMPROMETIDOS CON LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, LA IMPLEMENTACION DE LA AGENDA 21 Y EL RESPETO Y APLICACION DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SURGIDOS DE LAS DISTINTAS CUMBRES INTERNACIONALES.

SIENDO PAISES EN DESARROLLO CON RECURSOS ECONOMICOS Y TECNICOS LIMITADOS, CREEMOS HABER REALIZADO GRANDES AVANCES EN DEFENSA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA IMPLEMENTACION DE LA AGENDA 21. UNA SITUACION QUE NOS ENORGULLECE ESPECIALMENTE EN EL MARCO DEL AÑO INTERNACIONAL DEL AGUA DULCE Y QUE CREEMOS DEBE SER DESTACADO COMO EJEMPLO DE ADMINISTRACION CONJUNTA DE RESERVAS ACUIFERAS SUBTERRANEAS, ES LA CREACION DE UNA COMISION SUBREGIONAL PARA LA ADMINISTRACION CONJUNTA POR NUESTROS PAISES DEL ACUIFERO GUARANI, SEGUNDA RESERVA MAS IMPORTANTE DE AGUA DULCE A NIVEL MUNDIAL, CUYA SEDE ESTA EN URUGUAY.

DICHA COMISION SE ENCARGA DE REGULAR LA EXPLOTACION, INVESTIGACION Y ADMINISTRACION DE DICHO ACUIFERO Y ES UNA CLARA SENAL DE QUE ES POSIBLE LLEGAR A UNA ETAPA AGUA/COOPERACION EN CONTRAPOSICION A LA TENDENCIA AGUA/CONFLICTO.

NUESTROS PAISES ENTIENDEN QUE SI BIEN EL AGUA ES UN RECURSO NATURAL AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD, CORRESPONDE A LOS ESTADOS O EN ESTE CASO A LAS REGIONES EN DONDE ESOS RECURSOS HIDRICOS SE ENCUENTRAN UBICADOS, LA RESPONSABILIDAD DE SU CUIDADO Y ADMINISTRACION.

SR. PRESIDENTE

LOS PAISES DEL MERCOSUR COMPARTIMOS UNA PREOCUPACION QUE QUEREMOS SENALAR A LA ATENCION DE LOS ESTADOS MIEMBROS EN RELACION A LA DESFORESTACION, POR SER UN CONCEPTO INTIMAMENTE VINCULADO A LA IMPLEMENTACION MISMA DE LA AGENDA 21.

HEMOS NOTADO LA EVOLUCION DE UN CONCEPTO NEGATIVO SOBRE DEFORESTACION EN DISTINTAS REUNIONES DE CARACTER NO GUBERNAMENTAL, QUE PRETENDEN CREAR CORRIENTES DE OPINION, SIN CONTAR CON LA REPRESENTATIVIDAD NECESARIA. EL CONCEPTO SE REFIERE AL INVENTARIO DE DEFORESTACION QUE APUNTA A OBSERVAR SOLO UN ASPECTO RECIENTE DEL TEMA AL MEDIR SOLAMENTE LOS DATOS DE LOS ULTIMOS AÑOS, PRETENDIENDO LIBERAR DE RESPONSABILIDAD A LOS PAISES QUE DURANTE DECADAS HAN COMETIDO ABUSOS SOBRE SUS RECURSOS FORESTALES.

NO CREEMOS EN ESTA TENDENCIA QUE BUSCA IGNORAR LOS PRINCIPIOS ACORDADOS DE RESPONSABILIDAD HISTORICA Y LA OBLIGACION DE LIDERAR Y PENSAMOS QUE ESTE CONCEPTO DEBERA SER MAS EQUILIBRADO AL MOMENTO DE SU DEFINICION.

EN RELACION AL TEMA DE LA SEGURIDAD QUIMICA Y LOS ORGANICOS CONTAMINANTES QUEREMOS DESTACAR EL COMPROMISO DE LOS PAISES DEL MERCOSUR CON LOS CONVENIOS DE BASILEA, ROTTERDAM Y ESTOCOLMO Y SENALAR LA DISPOSICION DE LOS PAISES DEL MERCOSUR EN HACER AVANZAR LOS PRINCIPIOS DE GESTION SEGURA DE SUSTANCIAS QUIMICAS TRABAJANDO EN CONJUNTO PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE RIO + 10. AL RESPECTO QUEREMOS HACER NOTAR QUE UNA VEZ EN VIGOR EL PROTOCOLO SOBRE CONTAMINANTES ORGANICOS PERSISTENTES DEL CONVENIO DE ESTOCOLMO, LOS PAISES DEL MERCOSUR APOYAN QUE LA PRIMER CONFERENCIA DE LAS PARTES TENGA LUGAR EN URUGUAY.

REITERAMOS SR. PRESIDENTE NUESTRA DISPOSICION A TRABAJAR EN EL MARCO DE COOPERACION NECESARIA PARA HACER AVANZAR LA IMPLEMENTACION DE LA AGENDA 21.

MUCHAS GRACIAS